



La Dirección General de Tráfico lanza su aplicación móvil para facilitar al conductor una útil y segura planificación de su viaje

- El ministro del Interior también ha presentado el operativo especial de Tráfico para los viajes de verano con el fin de garantizar la seguridad y fluidez en la carretera
- La APP está disponible desde hoy en las tiendas de los sistemas operativos Android y iPhone, y su descarga es gratuita
- Bajo el principio de seguridad, la nueva herramienta ofrece un servicio moderno y de fácil acceso, manteniendo al conductor informado cuando y donde lo necesite

26 de junio de 2013.- Desde hoy ya está disponible la nueva aplicación para teléfonos móviles que la Dirección General de Tráfico ha creado con el objetivo de ofrecer a los conductores una herramienta de fácil acceso, en la que se proporciona información útil y actualizada al conductor en sus desplazamientos, aportando un valor añadido a las ya existentes.

La aplicación DGT ha sido presentada hoy por el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, en el transcurso de una rueda de prensa en la que también se ha dado a conocer el dispositivo especial que la DGT ha diseñado para este verano, periodo en el que están previstos 80 millones de desplazamientos de largo recorrido. Durante este acto informativo, el ministro del Interior ha estado acompañado por la directora general de Tráfico, María Seguí.

La principal novedad, la aplicación para el móvil, pone especial atención en la seguridad del conductor, ya que además de ofrecer una información de servicio personalizada y actualizada (las incidencias del tráfico se actualizan cada cinco minutos y las imágenes de las cámaras cada diez), también se utiliza para sensibilizar y concienciar sobre la seguridad vial, a través de mensajes sonoros que no impliquen una distracción al conductor.



Desde Tráfico se recuerda que los móviles y las aplicaciones no deben utilizarse mientras se conduce, ya que son un importante factor de distracción y que un uso indebido del mismo puede tener fatales consecuencias. Con esta nueva aplicación, Tráfico se suma a otros organismos públicos adaptando una de las informaciones más demandadas por los conductores, como es la situación del tráfico, a la plataforma móvil. La aplicación (APP) está disponible desde hoy en las tiendas de los sistemas operativos Android y iPhone, y su descarga es gratuita.

¿Qué ofrece la APP DGT?

La aplicación DGT se ha creado pensando en ofrecer una información que aporte un valor añadido a las ya existentes en el mercado, además de que su manejo sea sencillo y se realice de una forma segura.

Sus principales funciones son:

- **Información del tráfico:** Ofrece al conductor la posibilidad de realizar las consultas que le interesen sin necesidad de especificar una ruta previa. Esta consulta se puede hacer a nivel nacional, autonómico o por provincias, y en ella se encontrará información actualizada de incidencias de la circulación y de los niveles de tráfico, los tramos de carreteras que se ven afectados por obras, la situación de los puertos, la ubicación de los radares fijos, meteorología y el acceso directo a las cámaras que la DGT tiene ubicadas en las carreteras.

Pensando también en los conductores profesionales, la aplicación incluye información de las restricciones de circulación a vehículos pesados con una semana de antelación de acuerdo al calendario previsto por la propia DGT.

- **Mi ruta:** Esta función permite planificar una ruta determinada entre dos puntos de la geografía, con sistemas de geolocalización y actualización en tiempo real de la información.

Esta función además de informar de las incidencias del tráfico, de las obras, radares o visionado de las cámaras, ofrece mensajes sonoros de aquellas incidencias importantes que puede encontrar en la ruta definida en un radio de 4 kilómetros, para que la conducción sea más tranquila, cómoda y segura.



La aplicación también proporciona la opción de guardar las rutas favoritas del usuario, así como grabar una ruta efectuada por el vehículo.

Por último, pensando siempre en la seguridad vial, se puede configurar una función de aviso de "Ya he llegado" con el mensaje que se quiera, y una vez en destino, automáticamente se envía dicho mensaje a través de SMS o mail a la lista de contactos que el conductor haya configurado.

- Llamada de emergencia: La tercera utilidad que tiene la aplicación es que en todas las secciones está presente la llamada al servicio de emergencias 112, de modo que en cualquier momento se puede realizar automáticamente la llamada.

Debido a que la aplicación maneja un volumen importante de información, más de 400 imágenes de cámaras, una media de 300 obras y más de 100 incidencias circulatorias, la aplicación ha sido dotada de filtros que permiten seleccionar la información, tanto por la ubicación geográfica como por tipo de contenido, de manera que se facilita la presentación y se optimiza el consumo de recursos del terminal.

Operativo especial de la DGT para los viajes de verano

En cuanto a la Operación de Verano, la DGT ha preparado un dispositivo especial para que los distintos usuarios de la vía se desplacen con seguridad. Tráfico prevé que durante los dos meses estivales se produzcan 80 millones de desplazamientos de largo recorrido por carretera, de los cuales más de 38 millones se producirán durante el mes de julio y alrededor de 42 millones en el mes de agosto.

Como viene siendo habitual, la salida y regreso de las vacaciones se realiza de manera escalonada y en periodos más cortos, haciéndolas coincidir en numerosas ocasiones con un fin de semana. Por este motivo, la DGT ha establecido dispositivos especiales durante los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

Operaciones especiales:

- 1ª Operación verano: del 28 de junio al 1 de julio



- Operación 1º de agosto: del 31 de julio al 4 de agosto
- Operación 15 de agosto: del 14 al 18 de agosto
- Operación Retorno del verano: del 30 de agosto al 1 de septiembre
- Dispositivos especiales: todos los fines de semana del verano

País de tránsito y de turismo

España es país de paso para muchos magrebíes residentes en países europeos que van de vacaciones a sus países de origen. Para todos estos ciudadanos, la DGT dispone de áreas de descanso e información en Oyarzun, Horcajo, Valdepeñas, Loja, Villajoyosa y Ribera de Cabanes, y que están dotadas con servicios de información, sanitarios y aseos.

Además, el vehículo es el medio de transporte escogido por los turistas para recorrer nuestro país. Por este motivo, Tráfico incrementará la vigilancia en aquellas vías donde se prevé un mayor número de desplazamientos.

El tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año y que hay que tener en cuenta:

- Incremento de desplazamientos de largo recorrido en días laborales y sobre todo durante los fines de semana.
- Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
- Aumento de los desplazamientos nocturnos.
- Circulación conflictiva en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas.
- Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
- Mayor circulación de vehículos de matrícula extranjera en carretera.
- Menor conflictividad en los accesos a las grandes ciudades en la hora punta de entradas y salida de los lugares de trabajo.

Vigilancia especial a la velocidad, al alcohol y a las drogas

Además, la DGT realizará durante los meses de verano dos campañas intensivas de vigilancia de control de la velocidad y del consumo de alcohol y drogas al volante.



La campaña de control del consumo de alcohol y drogas entre los conductores se realizará entre el 9 y el 15 de julio, y la de la velocidad entre el 19 y el 25 de agosto. En esta última se pondrá especial interés a la circulación en carreteras secundarias, vías donde se producen la mayor parte de los accidentes mortales y que son más transitadas en esta época del año.

Y ahora más que nunca, RECUERDE

- Revise su vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planifique su viaje. Una buena manera de estar informado de las incidencias que pueda haber en su ruta es a través de la nueva aplicación gratuita que la DGT ha desarrollado para móvil.
- Realice descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respete la velocidad establecida en cada vía y mantenga la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingiera alcohol, ni consuma drogas cuando vaya a conducir. Recuerde que los agentes de Tráfico de la Guardia Civil realizarán controles preventivos de alcohol y drogas.
- Todos los ocupantes del vehículo deben hacer uso del cinturón de seguridad y en especial los menores.
- Si va a circular por carreteras convencionales:
 - Tenga en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
 - Adapte su conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas, etc.).
 - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías.
- Si es usuario de bicicleta, recuerde que además del casco, tiene que circular con luces y prenda reflectante cuando circule por la noche.
- En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recuerde que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda retrorreflectante.